

**Prácticas Clínicas Médicas II**

Código: 103624  
Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502442 Medicina	OT	5	0
2502442 Medicina	OT	6	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

**Contacto**

Nombre: Vicent Fonollosa Pla  
Correo electrónico: Vicent.Fonollosa@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)  
Algún grupo íntegramente en inglés: No  
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí  
Algún grupo íntegramente en español: No

**Equipo docente**

Miquel Sabria Leal  
Rosa Corcoy Pla  
Jorge Valles Daunis

**Prerequisitos**

Es aconsejable que el estudiante haya alcanzado las competencias desarrolladas durante los cursos anteriores. Es conveniente un conocimiento suficiente sobre las bases de los estados de salud y enfermedad, así como un nivel adecuado de conocimientos en comunicación interpersonal.

El estudiante adquirirá el compromiso de preservar la confidencialidad y secreto profesional de los datos a los que pueda tener acceso en razón de los aprendizajes en los servicios asistenciales. También de mantener una actitud de ética profesional en todas sus acciones.

**Objetivos y contextualización**

Se trata de una asignatura optativa que se puede cursar a partir del quinto curso y que tiene como objetivo general que el estudiante se familiarice con la práctica profesional en contexto real.

**Competencias**

Medicina

- Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
- Demostrar que comprende la estructura y función del organismo humano en situación de enfermedad en las diferentes etapas de la vida y en los dos sexos.

- Demostrar que comprende las manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- Demostrar que comprende los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- Demostrar que comprende los mecanismos de las alteraciones de la estructura y de la función de los aparatos y sistemas del organismo en situación de enfermedad.
- Demostrar, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.
- Formular hipótesis y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- Indicar las técnicas y procedimientos básicos de diagnosis y analizar e interpretar los resultados para precisar mejor la naturaleza de los problemas.
- Mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante, estructurada y centrada en el paciente, teniendo en cuenta todos los grupos de edad, sexo, los factores culturales, sociales y étnicos.
- Realizar los procedimientos prácticos fundamentales de exploración y tratamiento.
- Reconocer y actuar en las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que requieren atención inmediata.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Categorizar las situaciones de emergencia de acuerdo con los índices de gravedad disponibles.
2. Comprender las manifestaciones de las principales patologías sobre la estructura y función del cuerpo humano.
3. Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
4. Demostrar, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.
5. Describir los factores generales y locales que influyen en la desarrollo de las enfermedades.
6. Describir los mecanismos del dolor y otros síntomas frecuentes en la fase terminal y establecer un plan terapéutico.
7. Establecer una comunicación efectiva y clara con el paciente y sus familiares.
8. Establecer una orientación diagnóstica y terapéutica en situaciones de emergencia.
9. Formular hipótesis y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico.
10. Fundamentar los mecanismos causantes de alteraciones de imagen radiológica y anatopatológicas de las enfermedades más habituales de los diferentes aparatos y sistemas.
11. Identificar imágenes que corresponden a variantes de la normalidad.
12. Identificar la afectación por órganos y sistemas de las enfermedades del sistema cardiovascular, respiratorio, de la sangre, del aparato digestivo, sistema nervioso, renal o locomotor.
13. Identificar las alteraciones radiológicas y anatopatológicas de las enfermedades más habituales de los diferentes aparatos y sistemas, en las diferentes etapas de la vida y en los dos sexos.
14. Identificar los marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico con relevancia en el diagnóstico por imagen: radiológico - anatopatológico.
15. Interpretar las imágenes más específicas en las patologías más comunes.
16. Mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
17. Relacionar los hallazgos clínicos con los obtenidos por las pruebas de imagen.
18. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.

## **Contenido**

Área clínica mèdica

Estancia en servicios del área de medicina durante la cual el alumno observará:

- Aspectos generales de la relación clínica y de los conceptos de salud y enfermedad.
- Metodología asistencial.
- Etiología, fisiopatología, semiología y propedéutica clínica, grandes síndromes y manifestaciones de las enfermedades,
- Procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las enfermedades más frecuentes.
- Exploración funcional de los diferentes aparatos y sistemas.

La vivencia clínica se completará con la asistencia a sesiones clínicas asistenciales, de cierre de historias, de registro de casos, de mortalidad, clínico-patológicas, bibliográficas, de formación continuada específicas, u otras que el servicio tenga programadas.

## **Metodología**

Esta Guía describe el marco, contenidos, metodología y normas generales de la asignatura, de acuerdo con el plan de estudios vigente. La organización final de la asignatura con respecto al número y tamaño de grupos, distribución en el calendario y fechas de exámenes, criterios específicos de evaluación y revisión de exámenes, se concretarán en cada una de las unidades docentes hospitalarias (UDH), que lo explicitarán a través de sus páginas web y el primer día de clase de cada asignatura, a través de los profesores responsables de la asignatura en las UDH.

Para el curso actual, los profesores designados por los departamentos como responsables de la asignatura a nivel de Facultad y de las UDH son:

Departamento(s) responsable(s): Medicina

Responsable de Facultad: Vicent Fonollosa Pla ([vfonollosa@vhebron.net](mailto:vfonollosa@vhebron.net))

Responsables UDH

Responsables UDHSP	Responsables UDHVH	Responsables UDGTip	Responsables UDHPT
Rosa Corcòy Pla <a href="mailto:rccorcoy@santpau.cat">rccorcoy@santpau.cat</a>	Vicent Fonollosa Pla <a href="mailto:vfonollosa@vhebron.net">vfonollosa@vhebron.net</a>	Miquel Sabrià Leal <a href="mailto:miquel.sabria@uab.cat">miquel.sabria@uab.cat</a>	Emili Díaz- <a href="mailto:ediaz@tauli.cat">ediaz@tauli.cat</a>

Metodología docente general:

Tipología docente: Prácticum asistencial sin directrices

El estudiante se incorpora a las actividades de un servicio asistencial durante una semana (5 días), 6 horas al día, para observar y/o realizar tareas asistenciales, de formación o de investigación de forma supervisada. Durante la estancia registrará la actividad realizada para poder completar el portafolio resumen de la estancia. Este resumen, conjuntamente con la opinión del tutor de la estancia programada, serán la base de la evaluación.

Funcionamiento

El alumno interesado tiene que buscar por sus propios medios un tutor (tiene que ser un profesor de la UAB) y un servicio clínico o departamento hospitalario del área médica donde desarrollar la actividad, que tiene que tener una duración mínima de 30 horas, estar fuera de horario lectivo y ser diferente a las prácticas realizadas en las asignaturas del plan de estudios.

El alumno entregará al tutor una propuesta de actividad (utilizar la hoja específica) donde se hará constar el contenido de la misma y su visto bueno. La solicitud llenada se tiene que entregar a la gestión académica y punto de información a fin de que el responsable de la asignatura dé el visto bueno a la actividad. Una vez autorizada, la Gestión Académica citará al estudiante para recoger la autorización y la hoja de resumen de la actividad y de calificación.

Al finalizar el periodo, el estudiante conseguirá la calificación de la actividad que ha llevado a cabo, con firma del profesor o tutor responsable y sello del servicio. El alumno tiene que llevar el documento (propuesta, resumen y calificación) a la Gestión académica y punto de información para solicitar el reconocimiento de los créditos según el procedimiento habitual.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
PRÁCTICAS CLÍNICAS ASISTENCIALES (PCAh)	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 14, 13, 16, 18
Tipo: Supervisadas			
PRACTICUM ASISTENCIAL SIN DIRECTRICES (PEXT)	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 14, 13, 16, 18
Tipo: Autónomas			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS / ESTUDIO PERSONAL	43	1,72	1, 3, 5, 8, 9

## Evaluación

Durante la estancia programada, el alumno registrará las vivencias clínicas más significativas y resumirá el contenido de las sesiones en las que ha participado. Esta documentación será entregada al final de la estancia al tutor de la misma y constituirá la base de su evaluación. El registro de actividades incluye el resumen de los aprendizajes, de todas las tareas que ha realizado y de las sesiones en las que ha participado.

El tutor responsable del alumno hará el seguimiento diario del cumplimiento de los objetivos programados.

Para superar la asignatura el alumno tiene que haber asistido como mínimo a un 80% de las actividades programadas y superado la evaluación del documento de registro de actividades.

Los estudiantes que no realicen las pruebas de evaluación tanto teórica como práctica serán considerados como no evaluados agotando los derechos a la matrícula de la asignatura.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en clase y seminarios	50%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 9, 14, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18
Entrega de informes / trabajos escritos	50%	0	0	2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 9, 14, 12, 15, 16, 18

---

## **Bibliografía**

Consultar la bibliografía específica de las guías docentes de las diferentes asignaturas de los módulos de formación clínica humana, procedimientos diagnósticos y terapéuticos y medicina social, habilidades de comunicación e iniciación a la investigación.